



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y
CORPORAL**

TRABAJO FIN DE GRADO:

**ACERCAMIENTO AL FOLKLORE DE CASTILLA Y LEÓN EN
LAS AULAS DE PRIMARIA**

Presentado por D. José Luis Hernando Arce para optar al Grado de
Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:

Dña. Verónica Castañeda Lucas

RESUMEN

Nadie pone en duda la importancia que encierra el folklore no solo como base para conocer mejor nuestra propia cultura tradicional sino que nos enseña a comprender otras diversidades culturales. Se requiere que en la etapa de primaria se potencie en los niños y niñas el deseo de aprender aspectos relacionados con su folklore como es el caso de la música tradicional de Castilla y León en donde, actualmente, nos están invadiendo otras clases de músicas, dejando de lado lo más cercano a nuestro entorno familiar y materno.

La música tradicional de Castilla y León constituye uno de los fenómenos folklóricos más interesantes en cuanto a su diversidad y calidad, ocupando un lugar de privilegio dentro del conjunto del estado español.

Por ello, este Programa de Intervención de acercamiento al folklore de nuestra tierra en las aulas de Primaria, pretende servir para dar a conocer, suscitar curiosidad y apreciar la práctica de nuestro folklore.

Palabras clave: folklore, programa de intervención, acercamiento, educación primaria, entorno, música tradicional.

ABSTRACT

Personne met en doute l'importance qui enferme le folklore ne seulement comme base pour connaître mieux à nous propre culture traditionnelle mais que nous enseigne à comprendre autres diversités culturelles. Il se requiert que dans l'étape de primaire se renforce en les enfants et des enfants le désir d'apprendre aspects liés avec son folklore comme est le cas de la musique traditionnelle de Castille-et-Léon en où, actuellement, ils nous sont en envahissant autres classes de musiques, en laissant de côté le plus proche à notre environnement familial et maternel.

La musique traditionnelle de Castille-et-Léon constitue un des phénomènes folkloriques plus intéressants en ce qui concerne sa diversité et qualité, en occupant un lieu de privilège dedans de l'ensemble de l'état espagnol.

C'est pour cela que, ce Programme d'Intervention de rapprochement au folklore de notre terroir dans les salles de cours de Primaire, prétend servir pour faire connaître, susciter curiosité et apprécier la pratique de notre folklore.

Mots clef: folklore, programme d'intervention, rapprochement, éducation primaire, environnement, musique traditionnelle.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad de Valladolid, por haberme brindado la oportunidad de cursar este Grado, sirviéndome para retomar el contacto perdido con los estudios universitarios y adaptarme al nuevo marco europeo.
- A mi tutora Dña. VERÓNICA CASTAÑEDA LUCAS, por haberse ofrecido generosamente a supervisar y orientar mi trabajo, estando siempre disponible ante cualquier duda que pudiera surgirme y animándome en todo momento durante la realización del mismo.
- A mi mujer Cristina, por haberme ayudado a disponer del tiempo necesario para la realización del mismo, por realizar generosamente su cuento y por haber tenido que asumir, durante buena parte de mis estudios universitarios, todo el peso de mi familia.

ÍNDICE

(Nota: Los capítulos están creados con hipervínculos que nos llevan directamente al lugar que ocupa en ese documento; para volver de nuevo al Índice dar: Alt+flecha izda)

	<u>Introducción</u>	6
1.	<u>Fundamentación</u>	7
2.	<u>Justificación</u>	11
3.	<u>Metodología específica de trabajo</u>	13
4.	<u>Estado de la cuestión</u>	14
	4.1. Dentro del Folklore musical de Castilla y León	14
	4.2. Dentro del Folklore musical en general	16
5.	<u>Relevancia</u>	18
6.	<u>Desarrollo de las competencias básicas</u>	21
	6.1. Cultural y artística.....	21
	6.2. Social y ciudadana.....	21
	6.3. Aprender a aprender.....	22
	6.4. Tratamiento de la información y la competencia digital.....	22
7.	<u>Interdisciplinariedad</u>	23
	7.1. Conocimiento del medio natural, social y cultural.....	23
	7.2. Lengua castellana y literatura.....	24
	7.3. Educación Física.....	24
8.	<u>Principios pedagógicos</u>	26
	8.1. La educación en valores.....	26
	8.2. El usar las tecnologías de la información.....	26
	8.3. El fomento de la lectura, su comprensión lectora, la expresión oral y escrita.....	26

8.4. Educación para la salud.....	26
8.5. Educación para la paz, la igualdad.....	26
8.6. Educación para el cuidado y valoración del entorno.....	27
9. <u>Desarrollo del Programa de Intervención</u>	28
9.1. Objetivos y Contenidos.....	28
9.1.1. Generales de Etapa.....	28
9.1.2. Generales de Área.....	28
9.1.3. Contenidos Específicos.....	29
9.2. Metodología de Enseñanza.....	30
9.3. Atención a la diversidad.....	31
9.4. Desarrollo de las sesiones.....	34
9.4.1. Primera Sesión (Percepción).....	34
9.4.2. Segunda Sesión (Expresión).....	38
9.4.3. Tercera Sesión: Uso de las TIC.....	43
10. <u>Evaluación</u>	45
11. <u>Conclusiones, limitaciones y propuestas futuras</u>.....	46
11.1. Conclusiones.....	46
11.2. Limitaciones.....	47
11.3. Propuestas futuras.....	47
12. <u>Referencias</u>.....	48
12.1. Bibliografía.....	48
12.2. Discografía.....	51
12.3. Webgrafía.....	52
13. <u>Anexos</u>.....	53
13.1. Percepción.....	53
13.2. Expresión.....	56
13.3. Evaluación.....	63

INTRODUCCIÓN

A lo largo de toda mi vida siempre ha surgido en mí el deseo de conocer las manifestaciones artísticas que están más próximas a nuestro entorno para así conocerlas con más profundidad y valorarlas en su justa medida.

A través de la puesta en práctica de este Programa de Intervención en las aulas de Primaria trato de acercar a los niños y niñas el folklore de nuestra tierra basándome en la música tradicional y así servir, además, para dar a conocer, suscitar curiosidad y apreciar la práctica de nuestro folklore.

Ante la falta material de tiempo en la aplicación de dicho Programa de Intervención, he decidido realizar un trabajo teórico sobre el mismo usando como metodología la bibliografía, material sonoro de apoyo, internet, contacto con el constructor/artesano D. Jonás Ordóñez Laguna.

El Programa de intervención va encaminado al segundo ciclo de educación primaria cuyo objetivo principal es el de *“conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”*.

He ido desgranando todo el trabajo fundamentando la importancia que tiene en esta etapa de Primaria el folklore y relacionándolo con las competencias que es necesario adquirir durante este período de enseñanza-aprendizaje.

El área en donde se desarrolla todo este Programa de Intervención es la perteneciente a la Educación Artística que está dividida en dos ejes (percepción y expresión); es por lo que me he propuesto realizar una serie de actividades encaminadas a potenciarlos, al tiempo que, dado la era tecnológica en la que estamos inmersos, he referenciado unos hipervínculos y páginas web en donde se acceda a disfrutar del rico folklore musical que tenemos en nuestra tierra.

1. FUNDAMENTACIÓN

En primer lugar habría que discernir lo que significa la palabra “*folklore*”¹.

La palabra “*folklore*” procede del inglés *folk*: pueblo y *lore*: saber, conocimiento; es decir, es la expresión de la cultura de un pueblo, de su música, de sus costumbres, de sus danzas, de sus cuentos, de su artesanía...

Según establecen Puras y Rivas (1996):

Conviene, por tanto, que tratemos de explicar en la medida de lo posible qué se entiende por pueblo primero, y por saber popular después.

a) Pueblo: unidades sociales que se caracterizan por:

- Ocupar un área o extensión geográfica duradera en el tiempo, aunque sujeta a cambios.

- Estar constituidas por individuos o grupos de individuos vinculados entre sí, por vinculación superior a las incidencias de la vida individual; esto implica, a partir de la localización en el espacio, cierta unidad de costumbres, de creencias y de habla en el tiempo. Implica una conciencia más o menos difusa o unificada, de peculiaridad social y de comunidad de orígenes.

- Poseer un conjunto de saberes o conocimientos, de artes, leyes y creencias que contribuirán más que nada a darnos idea de su exacto perfil, de su configuración frente a otros.

b) Saber o tradición: fenómeno por el cual se transmiten y conservan múltiples y populares conocimientos, a través de generaciones y

¹ Según el DRAE, 22ª edición, se define la palabra “*folclore*” como “el conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo”.

generaciones. Todo lo que procede del pasado más o menos remoto, la herencia social y cultural, lo que la sociedad hereda de las que le precedieron en el mismo lugar que ocupa (págs. 7 y 8).

Según Noda (1997): “El folklore es todo aquello que nace del pueblo o que éste ha adoptado haciéndolo propio, dándole unas características especiales, o sello, que lo diferencie de los de otros pueblos”.

Una parte del folklore es el “*folklore musical o música tradicional*”².

Desde siempre el folklore ha tenido, y sigue teniendo, una importancia capital en la formación integral de las personas vinculándolas a su entorno y propiciando que conozcan mejor su propia cultura.

A través de la implantación del folklore en las aulas se fomenta que, tal como indica Díaz (1997):

Los jóvenes conozcan, no sólo la música denominada pop sino las fórmulas más elementales de su propia cultura. (pág.9).

Permitiría a los jóvenes crear dentro de esquemas culturales propios y de fácil referencia sin necesidad de recurrir a fórmulas foráneas con raíces extrañas. (pág.10).

² Tal como indica Díaz (1997): “Podemos considerar la música tradicional toda aquella que, sirviendo para diferentes actividades (danza, baile, canción...) y teniendo una antigüedad remota, ha llegado hasta nuestros días gracias al concurso individual y colectivo de la comunidad en la que se interpreta” (pág.7).

No conviene que se le ofrezca a los niños y niñas como algo ajeno a sus vidas; algo lejano y desvinculado de su entorno: una segunda educación contrapuesta a la moderna, a la de hoy en día. (pág. 12).

Por su parte, Jambrina (2009) afirma lo siguiente:

¿Por qué hay que preservar y divulgar la música tradicional? La tradición es algo que siempre debe ser contado en presente, como si estuviéramos refiriéndonos a hoy mismo. La tradición no es una reliquia, es arte. (Gerard Mortier, pág.60).

A través de lo local y valorando lo propio es una de las mejores maneras de entender otras culturas, tanto en el tiempo como en el espacio. (pág.61).

Su práctica es divertida y puede además ser disfrutada en compañía y en diferentes contextos. (pág. 62).

Tal como aparece reflejado en la L.O.E.³, uno de los objetivos de la etapa de primaria es: “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo” (artº 17 h).

A través de este Programa de Intervención de acercamiento al folklore de Castilla y León en las aulas de primaria, se pretender llevar a cabo una pequeña intervención que les haga entrar por todos sus “*poros de la piel*” una pequeña parte de nuestro rico folklore castellano-leonés imbricando ese folklore con su

³ A su vez, el Decreto 40/2007 establece: “Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora” (artº 4 p).

“Actitudes de respeto, admiración, disfrute y cuidado del patrimonio artístico de la Comunidad de Castilla y León” (pág. 9863).

entorno más cercano, que valoren esa cultura ancestral, la preserven y la divulguen, se diviertan con ella y se fomente, al mismo tiempo, la cultura de paz dando pie a que puedan apreciar las distintas culturas de los diferentes pueblos.

2. JUSTIFICACIÓN

El Programa de Intervención de implantación del folklore en las aulas de primaria deseo realizarlo con una orientación holística: desde una perspectiva global e integradora pues el folklore no se circunscribe a un campo específico de forma tasada en el currículum sino que es un eje vertebrador del mismo⁴.

Según establece Arévalo (2009):

Los cambios generacionales, el desarrollo de los medios de comunicación, la presencia de la música en la radio, televisión, a través de Internet, la masiva emigración a las ciudades, la despoblación rural convierten a nuestro alumnado en una generación más urbana que vive cada día con más intensidad y desconocimiento por la vida de nuestro patrimonio, de nuestra historia. Por esta razón, los intereses musicales de los alumnos/as no siempre coinciden con la visión del profesorado, el currículum o las guías didácticas propuestas para los cursos. Ante este tipo de problemas, queda pendiente la reflexión a nivel pedagógico, por parte del profesorado sobre la revitalización de la cultura popular y de la música tradicional. (p.4).

El inicio de las prácticas folklóricas está relacionado directamente con el uso del lenguaje materno (creando sensaciones musicales que permanecerán en el subconsciente, para que en su madurez puedan manifestar sensibilidad hacia la música). Más tarde este tipo de educación musical se fomentará con la práctica educativa dentro de las escuelas. Dalcroze pretendía “utilizar la canción popular como modelo

⁴ De todas formas, respecto al tema de si los educadores se deben ocupar “*per se*” de mantener las tradiciones, Beltrán, Díaz, Pelegrín y Zamora (2002) nos indican que: “*el músico-pedagogo K.Swanwick señala que lo importante como maestros es entender por qué debemos transmitir las y de qué manera éstas serán mejor interiorizadas*” (p.5).

pedagógico para saber educar los sentimientos del alma de futuras generaciones” (p.4).

La mejor forma de que cualquier colectivo sienta la necesidad por fomentar este tipo de música es inculcando su práctica desde la escuela (p.4).

Es necesario que nuestro alumnado conozca cómo ha vivido y como vive su cultura para poder mantener este tipo de tradiciones vivas (p.4).

Debemos enriquecernos de las experiencias de todos aquellos que estimulan la práctica folklórica dentro de sus aulas, conociendo y valorando la multitud de ventajas que recogen este tipo de métodos (p.4).

3. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE TRABAJO

La metodología es el modo o la forma de llevar a cabo todo el proceso para llegar al objetivo y fin marcado.

En mi caso, para realizar el Programa de Intervención, y teniendo en cuenta que el interés principal es el de acercar el folklore de Castilla y León a las aulas de primaria, me he basado en la consulta de la bibliografía existente en la actualidad sobre el folklore de Castilla y León en general y, a su vez, a la impartición de ese folklore en las aulas de primaria.

Por otra parte, también me ha servido de apoyo profundizar en la consulta de internet sirviéndome como instrumento de recogida de información y seleccionando las páginas web más adecuadas al objetivo formulado.

Otra herramienta que he utilizado ha sido el manejo de material de apoyo como los CD y DVD de música tradicional de nuestra Comunidad y, más específicamente, de la provincia de Valladolid.

Por último, he tenido una serie de entrevistas con gente del folklore, muchos de ellos profesores especialistas de música en primaria, que se encuentran en grupos de danzas, instrumentistas, etc., realizando una labor de campo para conocer la problemática más de cerca. Dentro de esas entrevistas/contactos los he tenido con el maestro constructor-artesano de instrumentos tradicionales D. Jonás Ordóñez Laguna, mostrándome su predisposición a darnos una charla sobre la construcción de dulzainas y cañas, enseñarnos su taller, dejarnos las dulzainas, panderetas y material bibliográfico necesario para aportar en el aula de primaria.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Consultada la bibliografía sobre los trabajos que tratasen del folkllore en las aulas de primaria, relaciono alguno de los revisados, resumiéndolos y aportando mi opinión respecto de ellos :

4.1. Dentro del folkllore musical de Castilla y León

He seleccionado estos cuatro trabajos:

1.- Tesis⁵: *“LA INSERCIÓN DEL FOLKLORE MUSICAL DE CASTILLA Y LEÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: EL MUSEO DE JOAQUÍN DÍAZ COMO RECURSO DIDÁCTICO”*, cuya autora es M^a Jesús Marcos Carretero (2010), de la Universidad de Valladolid.

Opinión: Es una tesis muy completa sobre el folkllore de Castilla y León en las aulas aunque enfocada hacia la E.S.O., en vez de la etapa de Primaria.

2.- Trabajo ⁶sobre el folkllore infantil: *“FOLKLORE MUSICAL INFANTIL”*, cuyos autores son J.M.&Díaz, J.& Pelegrín, A& Zamora, A. (2002), de editorial Akal, S.A.

⁵ Leyendo el resumen de la misma, se señala: *“Con esta tesis se pretende llenar el vacío documental existente que relacione el folkllore musical de Castilla y León, la didáctica en la educación secundaria obligatoria. Analiza el papel del folkllore musical en la educación, y más concretamente en el aula de música y la importancia del museo utilizado como recurso didáctico. Inclusión de un breve pero seleccionado repertorio de algunas canciones, danzas y bailes e instrumentos musicales de la tradición castellana y leonesa”*.

⁶ En su sinopsis se nos dice lo siguiente: *“La obra ofrece interesantes elementos para la reflexión y el análisis, invitando al lector a replantearse si los juguetes sonoros, las danzas, los juegos, retahílas y canciones que forman parte de nuestra tradición deben ser cultivados y enriquecidos en los contextos educativos ayudando a preservarlos y a mantener su vigencia”*.

Opinión: Es un trabajo muy completo sobre el folclore de Castilla y León pero enfocado a la etapa infantil y no circunscrito a su intervención en las aulas.

3.- Discos-libros sobre el folclore de Castilla y León, para su inserción temática en los currículos de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, editados por la Fundación Siglo, de la Junta de Castilla y León:

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2002). *Instrumentos e instrumentistas tradicionales*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2003). *El cuento popular en la escuela*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2002). *Ritmos, bailes y danzas de Castilla y León*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Opinión: Material de gran valor sobre el estudio del folclore aunque no se indica la didáctica a emplear en las aulas para su materialización.

4.- Otro material ⁷de discos-libros que tratan sobre el folclore en general de Castilla y León, sin especificar a qué etapas va dirigido, como son:

DÍAZ Y PORRO (2006). *La indumentaria*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

DÍAZ Y PORRO (2007). *Los bailes en Castilla y León*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

⁷ En la síntesis de los cuatro ejemplares se dice lo siguiente: "La colección trata de la indumentaria, la naturaleza, los bailes y las danzas tan ligados a la vida y a la cultura de nuestros antepasados y tan cercano al individuo de todas las épocas al constituir una de sus principales preocupaciones y ocupaciones sociales".

DÍAZ Y PORRO (2008). *Las danzas en Castilla y León*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

DÍAZ Y PORRO (2005). *La Naturaleza*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

Opini3n: Buenos trabajos para “empaparse” del folklore castellano-leon3s y poderlo transmitir en las aulas.

4.2. Dentro del folklore musical en general

He seleccionado estos tres trabajos:

1.- Tesis⁸: “ENSEÑANZA DEL FOLKLORE EN LOS COLEGIOS DE EDUCACI3N PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, cuyo autor es Nicol3s Oriol de Alarc3n (2000), de la U.N.E.D.

Opini3n: Un trabajo muy riguroso pero enfocado al folklore de la Comunidad de Madrid.

⁸ En su resumen se indica que: “El folklore musical est3 impl3cito en todo el desarrollo curricular de Educaci3n Primaria. La aplicaci3n del folklore se manifiesta en los diferentes contenidos y actividades que realizan los escolares en las clases de m3sica, fundamentalmente, en la enseñanza de canciones, danzas e instrumentos. La investigaci3n se centra en las canciones, danzas e instrumentos de nuestro folklore que se enseña a los escolares en los colegios de la Comunidad de Madrid. Se enseñan m3s danzas de otros pa3ses que de España. Los instrumentos del folklore apenas son enseñados en los colegios”.

2.- Trabajo ⁹exploratorio: “*FOLKLORE MUSICAL EN LAS AULAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA*”, cuyos autores son Oswaldo Lorenzo Quiles y Juan Antonio Espejo Arrebola (2011), revista *Música y Educación* n° 87.

Opinión: Viene bien para comparar el folklore de otras comunidades en el ámbito de la etapa de primaria.

3.- Trabajo ¹⁰sobre el folklore musical: “*EL FOLKLORE MUSICAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO ESCOLAR*”, cuyo autor es José Antonio Clemente Buhlal (2005), revista *Música y Educación* n° 64.

Opinión: Son interesantes las reflexiones que hace sobre la inserción del folklore en las actividades escolares aunque no está circunscrito al folklore de Castilla y León.

A modo de conclusión

Consultada la bibliografía sobre la implantación del folklore de Castilla y León en la etapa de primaria, se aprecia una ausencia muy notable y, en general, en todo el área de Educación Artística.

⁹ Extractamos lo siguiente: “*Este trabajo presenta un análisis exploratorio de la inclusión y uso del folklore musical en las aulas de primaria y secundaria de Melilla. Se aplicó un cuestionario al profesorado de estos niveles para conocer los conocimientos generales sobre folklore musical por parte de los docentes participantes y de su empleo en las clases ordinarias de música. El estudio observa también la singular interacción cultural que se da en esta ciudad de Melilla, en la que el folklore general y musical es un elemento educativo interesante para calibrar las relaciones que se producen entre las diferentes culturas presentes en esta ciudad*”.

¹⁰ Resumimos lo siguiente: “*La investigación del folklore musical tiene como fruto, entre otros, la elaboración de cancioneros. Los cantos y bailes recogidos en ellos pueden ser fuente de recursos en la composición y en la materialización de actividades escolares, una vez considerado el folklore como parte de la música popular. El análisis estructural de algunos de ellos nos demuestra los esfuerzos por catalogar el material obtenido, y en algunos casos su empleo directo en la composición*”.

5. RELEVANCIA

¿Por qué es importante la implantación del folklore en las aulas de Primaria? Porque se observa que nuestras referencias culturales y tradicionales van siendo escasas debido a la falta de programaciones específicas en relación al folklore, a ser más “*universales*” olvidándonos de nuestro entorno más cercano, de la sociedad de la que formamos parte y que es necesario, por tanto, una potenciación del folklore en el currículum de primaria.

Hay una descontextualización/falta de arraigo/conocimiento de su propia identidad a la vez que, cada vez más, la violencia es latente en las aulas.

A su vez, una parte del folklore como es la música tradicional, mediante la revitalización de ésta, se fomenta el acercamiento a otras músicas y se sientan bases para la música culta.

¿Qué va a aportar el folklore/repertorio tradicional a los alumnos de primaria? Tal como indica Jambrina (2009): “Se trata de ampliar horizontes estéticos partiendo del conocimiento de lo propio” (p.65) y yo añadiría que partiendo del conocimiento de su entorno más cercano se resuelven pacíficamente muchos conflictos¹¹, viniendo recogido en el artº 1 k) de la LOE como uno de los principios en los que se asienta el sistema educativo español.

Como dice el Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2010, Maalouf (2009):

Cuanto más específica se revela nuestra identidad, tanto más respetamos las manifestaciones folklóricas, culturas de los demás siendo, a su vez, más tolerantes. (p.27).

¹¹ a su vez, nos indica Jares (1991): “*para educar para la paz hay que aplicar el principio didáctico de partir de lo inmediato y conocido para llegar a lo más lejano y desconocido*” (p.127).

Es imperativo combatir la uniformización empobrecedora, la hegemonía ideológica, política, económica o mediática, la unanimidad embrutecedora, todo lo que es una mordaza para la multiplicidad de expresiones lingüísticas, artísticas, intelectuales. Se debe de llegar a la mundialización/universalidad a través de respetar las identidades de las personas y el entorno más cercano del que ha ido construyéndose a lo largo de su historia, no a través de la uniformización/uniformidad. (p.143).

Por su parte, también se tiene que dar un mayor empuje a los programas educativos de los pueblos en todo el mundo, no los que impongan los grandes poderes¹².

Respecto a la impartición del folklore musical en las aulas, resumimos lo que nos indica Járdányi (1981):

Quien ha aprendido a conocer y amar la música folklórica, también aprende a amar al pueblo y a procurar su bienestar, prosperidad y educación (p.20).

El plan Kodály considera que todos los niños deben aprender primero su lengua musical materna y por esta vía acceder al lenguaje universal de la música (págs. 21-22).

Todo niño sentirá la música folklórica como una materia natural de la enseñanza. Actualmente, sin embargo, la mayoría de los niños que viven en ciudades (y también cada vez más los niños del campo, a causa del rápido desarrollo de la civilización) conoce, desde sus hogares, otra clase de música. Ellos deberán aprender su lenguaje musical materno (olvidado por los padres) en los jardines de infancia o en las escuelas. Este aprendizaje es tan importante para el pueblo y la nación como lo pueda ser el aprendizaje del lenguaje hablado. (pág. 22).

¹² *“en cada región todos los programas educativos serán realizados después de haber escuchado las propuestas que nos hagan los nativos”* (Mayor, F. 2012, p.33); hay que *“dejar de ser súbditos para empezar a ser ciudadanos”* (Mayor, F. 2012, p.32).

La música folklórica es más genuina que la música culta y mucho más cercana al mundo de la niñez. (pág. 22).

El camino que lleva de la música folklórica a la clásica es más corto, rápido y fácil que el que lleva de la música ligera a la música clásica debido a que sus bases espirituales son las mismas. (pág. 24).

6. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Según dispone el Decreto 40/2007 ¹³, aunque el área de Educación Artística contribuye a la adquisición de las distintas competencias básicas, sólo me centraré en algunas más directamente relacionadas con el Programa de Intervención, que son las siguientes:

6.1. Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y de esta forma utilizarlas como fuente de enriquecimiento. Con este Programa de Intervención nos acercamos a la cultura de Castilla y León a través de distintas manifestaciones artísticas/culturales: el cuento tradicional, música tradicional, construcción de instrumentos tradicionales, danzas, distintos sonidos de nuestros instrumentos tradicionales.

6.2. Social y ciudadana

Permite poder trabajar de manera cooperativa, utilización de espacios de manera apropiada, actitudes de aceptación, respeto y entendimiento.

Mediante este Programa de Intervención con la realización de una danza se propicia el utilizar el espacio racionalmente; al proponer realizar una interpretación de forma cooperativa se favorece el entendimiento y en la audición se fomenta el respeto hacia una escucha atenta.

¹³ págs. 9863-9864

6.3. Aprender a aprender

Al darles unas pequeñas pautas en este Programa de Intervención, se contribuye a favorecer la reflexión y a la indagación sobre los distintos procesos que han experimentado para que los utilicen en otros aprendizajes.

6.4. Tratamiento de la información y la competencia digital

Con el uso de la tecnología se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento, disfrute, seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

A través del Programa de Intervención se les ha posibilitado para que puedan desarrollar esa competencia como que, a través de diferentes hipervínculos, accedan a distintas páginas web para el disfrute de una danza, para ver distintas interpretaciones de algún instrumento, archivos de audio, formatos pdf...

7. INTERDISCIPLINARIEDAD

Tal como viene recogido en el artº 18.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo¹⁴, a través de los objetivos marcados en el Programa de Intervención también se pueden conseguir objetivos en las distintas áreas que conforman la educación primaria, centrándonos en tres áreas: en el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural; en el área de Lengua castellana y literatura y en el área de Educación Física.

7.1. Conocimiento del medio natural, social y cultural

- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

- Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales, étnicos y culturales con características propias, valorando las semejanzas y diferencias con otros grupos, la pertenencia a una sociedad intercultural que rechaza cualquier tipo de violencia y discriminación, así como el respeto a los Derechos Humanos.

- Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, resaltando los de Castilla y León, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

¹⁴ *“la etapa de educación primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador”* (pág. 17168).

- Conocer y valorar el patrimonio natural, histórico y cultural de de Castilla y León, respetando su diversidad y desarrollando la sensibilidad artística y el interés por colaborar activamente en su conservación y mejora.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

7.2. Lengua castellana y literatura

- Apreciar el valor de los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.
- Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos lectores.

7.3. Educación física

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.

- Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

8. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Tal como se recoge en los arts. 17 y 19.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo¹⁵ se marcan unos objetivos para toda la etapa de educación primaria.

En base a lo anterior, la puesta en práctica de este Programa de Intervención lleva implícito:

8.1. La educación en valores: Fomentándose el respeto, la participación y la solidaridad.

8.2. El usar las tecnologías de la información: Facilitando páginas web en donde se pueden ver las danzas, cuentos, interpretación y construcción de instrumentos tradicionales.

8.3. El fomento de la lectura, su comprensión lectora, la expresión oral y escrita: Mediante la lectura del cuento tradicional.

8.4. Educación para la salud: La realización de una actividad física (la danza tradicional) mejora la salud y causa bienestar.

8.5. Educación para la paz, la igualdad: Al hacer una puesta en común de las diversas actividades se requiere que haya unas normas de convivencia y de respeto, facilitándose, al mismo tiempo, una resolución pacífica de conflictos, propias de una sociedad democrática.

Aquí, Jares, X. (1991) nos dice que uno de los cuatro presupuestos pedagógicos para la resolución de conflictos es “estimular las formas no violentas de resolución de los conflictos, y desarrollar en la práctica aquellas estrategias

¹⁵ “sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas” (pág. 17168).

adecuadas para que los estímulos inductores de la agresión no se desarrollen” (pág. 128).

Respecto a la igualdad, la danza implica intercambio de sexo, independientemente del papel representado y todo el mundo puede bailar, siendo así más participativos y luchando contra los estereotipos sexistas y prejuicios de cualquier tipo.

8.6. Educación para el cuidado y valoración del entorno: El poder mostrarles parte de la riqueza de su folklore hace que se aprecie más ese entorno, se valore, se cuide y se respete.

9. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

9.1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los objetivos y contenidos específicos que me he marcado a la hora de afrontar el Programa de Intervención han sido los siguientes:

9.1.1. Generales de Etapa

Según el artº 17 h) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4-5-2006), los objetivos de la Educación Primaria contribuirán a desarrollar las siguientes capacidades:

“Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”.

9.1.2. Generales de Área

En relación a la enseñanza de la Educación Artística en esta etapa, favoreceremos el desarrollo de las siguientes capacidades, de acuerdo a lo regulado en el Decreto ¹⁶40/2007, de 3 de mayo (BOCyL de 9-5-2007):

1.- “Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad”.

2.- “Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio”.

¹⁶ Pág. 9864.

3.- “Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones”.

4.- “Iniciarse en la práctica de un instrumento”.

9.1.3. Contenidos Específicos

En cuanto a los bloques de contenidos ¹⁷y, de acuerdo al Decreto 40/2007, de 3 de mayo (BOCyL de 9-5-2007), he optado por circunscribirme al segundo ciclo de primaria con los siguientes contenidos:

- Instrumentos musicales, su clasificación y rasgos característicos de los distintos estilos con los instrumentos.
- Construcción de instrumentos originales y similares a otros existentes.
- Reconocimiento y manipulación de instrumentos populares de Castilla y León.
- Repertorio de músicas populares de Castilla y León.
- Cualidades de los sonidos. Discriminación auditiva.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición musical.
- Audición y reproducción de textos literarios de carácter popular: cuentos maravillosos y poemas y canciones tradicionales.
- Composición de una pieza musical sencilla a partir de una partitura sencilla.

¹⁷ Pág. 9866.

- Repertorio de danzas y secuencias de movimientos fijados y aproximación a pasos y coreografías básicos.
- Danzas sencillas de Castilla y León y utilización de la danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.

9.2. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

He querido partir del entorno más cercano al alumno: el de Valladolid, recopilando materiales del folklore propios de su contexto en el que se ha de desenvolver primeramente¹⁸. También que la educación de ese folklore se asiente en el juego y en la risa, en su disfrute¹⁹.

Bajo la premisa de una metodología activa, participativa, que suscite la reflexión, el diálogo y la comunicación, se ponen de manifiesto estas otras:

- *Principio de cooperación*: la realización de actividades en grupo es más enriquecedor con la ayuda de otros, el trabajo en equipo y el diálogo.
- *Principio de participación/activa*: todos y cada uno de los alumnos son miembros activos en el Programa de Intervención y parte importante del mismo. Se favorece la cooperación, el compañerismo, el trabajo en equipo y el respeto a las normas y a las demás personas.
- *Principio de realismo*: el contenido del Programa de Intervención está vinculado a situaciones reales.

¹⁸ tal como indica Jares, X(1991): “integrada en su medio para aplicar el principio didáctico de partir de lo inmediato y conocido para llegar a lo más lejano y desconocido” (p.127).

¹⁹ “lejos de la seriedad y aburrimiento de la escuela tradicional” (Jares, X, 1991, p.127).

- *Principio de flexibilidad*: se permite ajustar las tareas y propuestas a las diferentes condiciones y ritmos personales o grupales, acogiendo el cambio y la revisión de mejora.
- *Principio de creatividad/variedad*: se incluyen diversos aspectos: los instrumentos, la danza, el cuento, la audición...que sea motivadoras y atractivas todas las actividades.
- *Principio de globalidad*: el proceso de participación en el Programa de Intervención pone en práctica todas nuestras capacidades y el desarrollo de gran parte de las competencias.
- *Principio lúdico*: la música ha de ser siempre un juego, evitándose la competitividad y el individualismo.
- *Principio de valor educativo de la música*: Su finalidad es la formación integral de todas las facultades del hombre, no sólo las musicales.

9.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD²⁰

Dentro de los puntos de intervención que se desarrollan en el Programa de Intervención, uno de los más significativos e importantes se encuentra en este apartado.

En este Programa de Intervención se ha incluido a un niño con deficiencia visual porque considero que, a través de la música, aporta avances y beneficios

²⁰ Según se recoge en el artº 4.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y el artº 13 del R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria: “Sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para los alumnos, se adoptará la atención a la diversidad como principio fundamental. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente Ley”. Artº 13: “La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno”.

considerables a los niños y niñas que tienen esta deficiencia, a la vez que posibilita su inclusión ²¹ con el resto del grupo de clase.

Tal como nos indica Martín, P.(2009):

La música es un ámbito en el que el alumnado con discapacidad visual puede integrarse con facilidad en el grupo-clase, ya que se trata de una materia en la que se prioriza el uso del sentido del oído. (p.24).

La enseñanza y aprendizaje de la expresión y producción musical se realizará a través de tres medios diferentes: la voz y el canto, los instrumentos y el movimiento y la danza. (p.24).

El uso de instrumentos de percusión y el estudio de un instrumento, favorecen el desarrollo de la lateralidad, el sentido del ritmo, el control motor y la toma de conciencia espacio-temporal.(p.24).

Con la danza también desarrollamos el sentido del ritmo y contribuimos a la toma de conciencia del propio cuerpo y la interiorización del esquema corporal, además de desarrollar las destrezas necesarias para conocer y dominar el espacio. (p.24).

Al mismo tiempo, García, E. (2005) realiza un trabajo de investigación de los posibles beneficios del aprendizaje musical en niños con deficiencia visual, haciéndose eco de los beneficios de la música:

La educación musical desarrolla el sentido del ritmo, el cual incide en la formación física y motora del niño (Casas, 2001). (p.96).

La música es una vía de comunicación no verbal a través de la cual los niños y las niñas con necesidades educativas especiales pueden relacionarse y expresar sus sentimientos adecuadamente (Gallego, 2001). (pág.96).

²¹ Ver las aportaciones que hace Jordi Montaner sobre la escuela inclusiva en la página web: <http://proyectowecan.blogspot.com.es/2012/04/dialogo-con-joan-jordi-muntaner-sobre.html>

La autoestima del niño puede aumentar rápidamente, mejorando así el concepto que tiene de sí mismo. (p.96).

La música favorece el trabajo en grupo, afianzando la capacidad crítica, la formación de la identidad y la tolerancia. (p. 96).

Para poner en práctica la actividad con el niño con deficiencia visual, dentro del Programa de Intervención, pondríamos en práctica los siguientes recursos musicales relacionados con la etapa de primaria potenciándose, al mismo tiempo, la competencia digital:

a) Jugar con canciones populares: Están estas dos páginas web donde se trabajan las canciones populares desde diversas perspectivas, muy amenas y favoreciendo siempre afianzar los conocimientos musicales tradicionales de los niños y niñas con deficiencia visual.

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/a/14/a_ba14_01vf.html

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/a/14/a_ba14_02vf.html

b) Discriminación auditiva: familias de instrumentos. Esta página web contiene recursos educativos para diferenciar los distintos instrumentos populares dentro de las familias de cuerda, viento y percusión.

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/b/01/a_bb01_02vf.html

9.4. DESARROLLO DE LAS SESIONES

Partiendo de que el área de Educación Artística está articulada en dos ejes: la percepción y la expresión; a su vez, también se toca el desarrollo de las TIC (recursos de tipo audiovisual, vídeos, uso de internet).

Para aplicar este Programa de Intervención realizaremos en tres semanas tres sesiones, de una hora de duración cada semana, realizando diversas actividades dentro de esa hora.

9.4.1. PRIMERA SESIÓN (PERCEPCIÓN)

Objetivos:

- a) Conocer los conceptos previos que se tienen sobre los instrumentos que forman parte del folklore musical en Castilla y León.
- b) Potenciar el conocimiento y despertar el interés y el gusto por uno de los instrumentos más importantes en el folklore de Castilla y León: la dulzaina poniéndolo en comparación con otro instrumento de la orquesta: oboe; todo ello, a través de la audición de un cuento popular.

Metodología: Nos basamos en lo indicado anteriormente en las páginas 30 y 31 bajo las premisas de ser una metodología activa, participativa, suscitando la reflexión, el diálogo y la comunicación.

Materiales: Utilizaríamos un mapa grande de toda la Comunidad de Castilla y León en donde están reflejados los diversos instrumentos que son característicos de cada provincia; a su vez, dispondríamos de un lector de discos CD para la audición y, por último, poseeríamos el cuento popular para exponer en el aula.

Agrupamientos: Para estas actividades propuestas, haríamos un agrupamiento en forma de gran grupo.

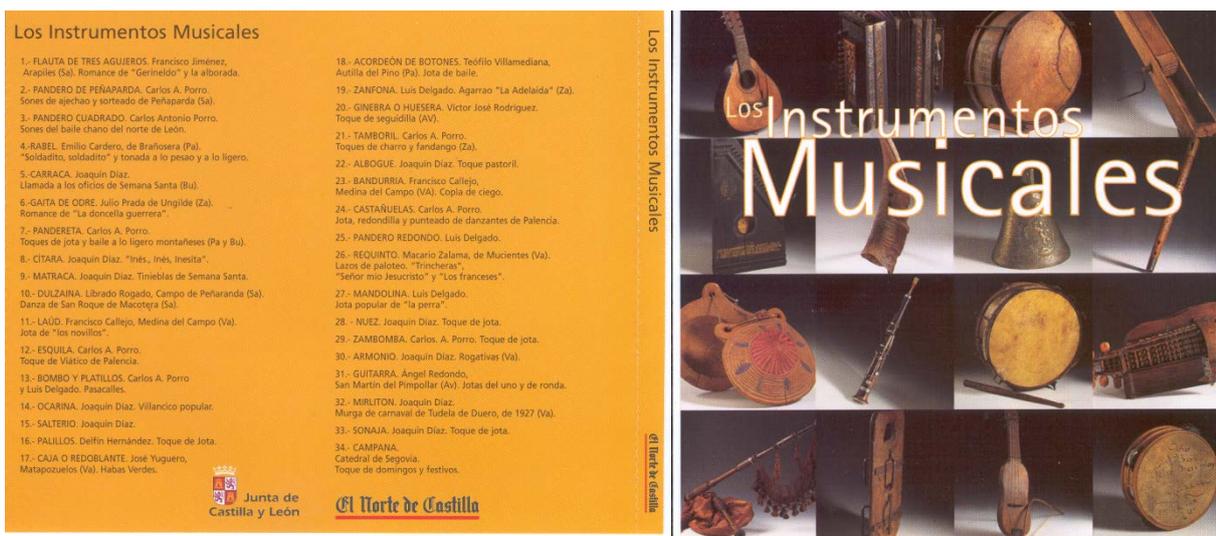
Espacio: El propio aula de música.

1ª actividad: Audición de instrumentos del folklore Castellano-Leonés²²

a) Al ir escuchando en el aula los diversos instrumentos del folklore de Castilla-León, les hablaríamos sobre las cualidades del sonido de cada uno de ellos, de su historia, de qué materiales están hechos.

Les instaríamos a que nos mostrasen sus opiniones sobre dichos instrumentos.

Por último, y una vez escuchados unos cuantos instrumentos del folklore tradicional de Castilla y León, les propondríamos un juego tipo adivinanza en donde los niños y niñas tienen que tratar de descifrar qué instrumento está sonando.



Figuras 1 y 2: CD sobre los distintos instrumentos musicales tradicionales de Castilla y León

²² La Fundación Joaquín Díaz tiene la colección más amplia y completa de instrumentos tradicionales de Castilla y León. Ver el siguiente hipervínculo: <http://www.funjdiaz.net/inst0.cfm> y también en Webgrafía.

2ª actividad: Audición de un cuento ²³popular sobre la dulzaina castellana y colorear el dibujo

a) En primer lugar, se leería por varios alumnos el texto ²⁴popular estableciéndose la comparativa entre un instrumento tradicional castellano-leonés (la dulzaina) y otro instrumento de la orquesta (el oboe).

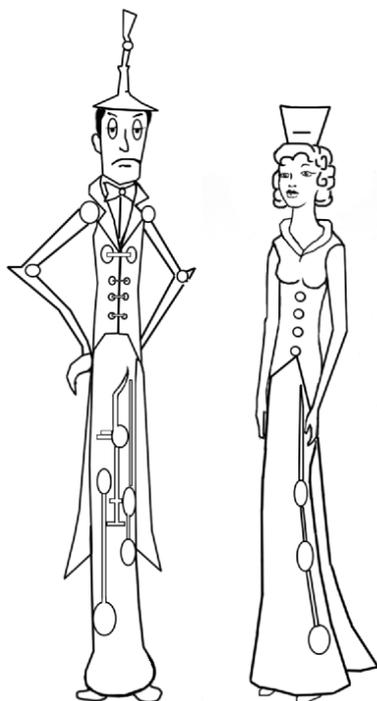


Figura 1: Cuento “Historia de una modesta Dulzaina y un gallardo oboe”

b) En segundo lugar, daríamos a cada uno unas cartulinas para colorear el dibujo del cuento, señalándoles que deben poner al pie del dibujo la palabra o frase

²³ Según nos indica Casanueva, M. (2003) se fomenta con el cuento popular lo siguiente: “El potencial educativo que encierra el folklore, no llegaría con tanta eficacia al niño, si no lo hiciera a través de la narración oral. En esta línea, se ha escrito mucho sobre las ventajas que conlleva el que el cuento se presente al niño por mediación de un narrador o “cuentacuentos”. Desde el punto de vista funcional y del cuento popular se puede concretar en las dos esferas básicas de lo social y lo psíquico: Como vehículo integrador de la cultura, la literatura popular conecta al niño y al adolescente de un modo natural con la herencia de sus antepasados y les transmite el papel de la familia en la sociedad. (p.25). Desde la esfera de lo psíquico, los ayuda, a nivel emocional, a saber quiénes son, despierta en ellos sentimientos de solidaridad y de rechazo a las injusticias, de afecto y de reprobación de las malas conductas, transmite deseos de superación de dificultades, de combatir el mal, etc. En el plano intelectual, al convertirse el folklore en patrimonio personal del niño, le permite desarrollar sus capacidades lingüísticas, la imaginación, la creatividad y el espíritu de juego. (p.26). La simplicidad estética del relato se considera hoy día la característica más importante, no solo de su pervivencia, sino también de su adecuación a la infancia”. (p. 27).

²⁴ Ver el texto íntegro en el apartado percepción dentro de “Anexos”.

que les haya sugerido el cuento, indicándoles que vamos a componer un mural con los dibujos y frases de todos.

9.4.2. SEGUNDA SESIÓN (EXPRESIÓN)

Objetivos:

- a) Realizar los pasos coreográficos básicos de la danza ²⁵tradicional de Valladolid mediante la representación de la “*Espadaña*”.
- b) Leer la partitura ²⁶sencilla del folklore musical de Valladolid: “*La Espadaña*”
- c) Tomar un primer contacto para tocar e interpretar un instrumento del folklore musical castellano-leonés como es la dulzaina sirviéndonos de apoyo la partitura de “*La Espadaña*”.
- d) Conocer la profesión de los artesanos constructores de instrumentos tradicionales.

Metodología: Nos seguimos basando en lo indicado en las páginas 30 y 31, bajo las premisas de ser una metodología activa, participativa, suscitando la reflexión, el diálogo y la comunicación, teniendo en cuenta la importancia que encierra el principio de cooperación en la realización de la danza tradicional.

Materiales: Llevaríamos al aula unas dulzainas básicas cedidas por el constructor D. Jonás Ordóñez al igual que las panderetas, un reproductor de CD y un ordenador.

Agrupamientos: Para estas actividades propuestas, mantendríamos el agrupamiento en forma de gran grupo.

Espacio: El propio aula de música y el taller del constructor/artesano.

²⁵ Ver anexos, apartado “*Expresión*”.

²⁶ Ver página 38.

1ª actividad: Realización de la danza ²⁷tradicional más emblemática de Valladolid: “La Espadaña”

Para seguir la coreografía de dicha danza nos basaríamos en el siguiente material bibliográfico que figura en los Anexos, apartado Expresión, Danzas.

2ª actividad: Leer la partitura: “La Espadaña”

He seleccionado esta partitura por ser fácil de leer al tener un compás sencillo al igual que las figuras (corcheas, semicorcheas y negras) y abarcando solo una 8ª (de do bajo a do alto); al mismo tiempo se trabaja, en partitura, la danza que hemos hecho anteriormente.



Figura 1: Partitura de la danza: “La Espadaña”

²⁷ Tal como indica Pilar Pascual Mejía (2002), se trata de: “Aprender a utilizar la danza como medio de expresión de ideas e imágenes, de aprender a comunicarse a través de la danza, de entenderla como una expresión de otras personas, pueblos y tiempos y, por último, de ofrecer un repertorio de danzas, al igual que de canciones y piezas instrumentales sencillas”(p.341).

3ª actividad: Primera toma de contacto para una posterior interpretación de dos instrumentos del folklore Castellano-Leonés: la dulzaina, siguiendo la partitura de la danza que se ha representado, y la pandereta

Se les distribuirá el material a cada uno de ellos (dulzainas y panderetas traídas del taller de D. Jonás Ordóñez Laguna) para, posteriormente y, siguiendo las indicaciones que les marque, hacer las correspondientes interpretaciones.

a) Para ver primeramente cómo suena y se puede interpretar una pieza emblemática del folklore musical de Castilla y León (“*La Gran Entradilla Castellana*”²⁸) podríamos ver el siguiente hipervínculo, tocada por el maestro tamborilero D. Dámaso Bayón y el dulzainero D. José Luis Hernando:

http://www.youtube.com/watch?v=hm_aBA4ZbzU



Figuras 1 y 2: Descripción de la dulzaina

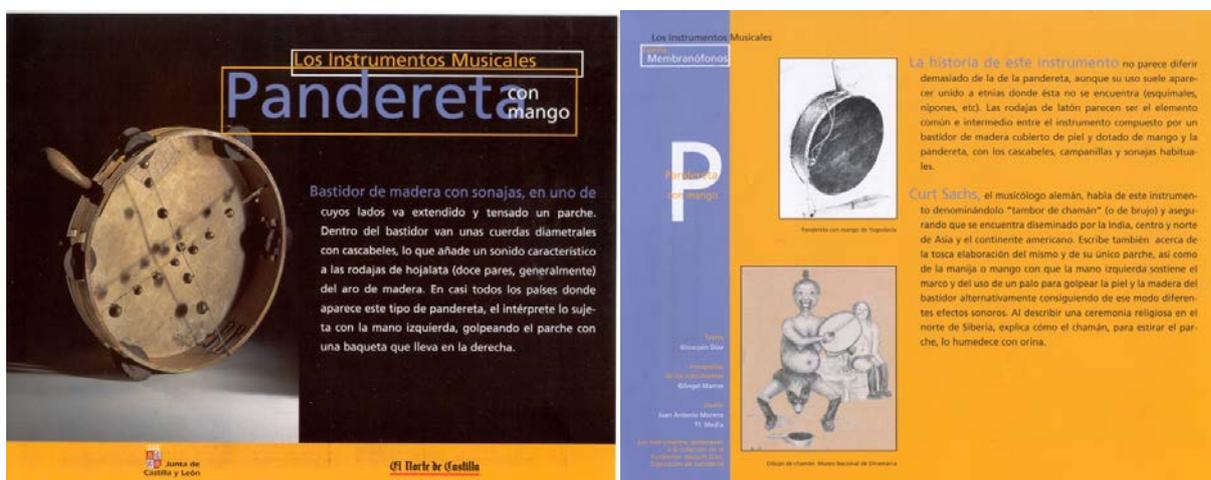


10 Dulzaina - Danza de San Roque de Macotera.mp3

²⁸ Según recoge el folklorista D. Agapito Marazuela Albornos en su “Cancionero de Castilla”: “...aunque en Castilla no hubiese más música folklórica, por su melodía, ritmo y danza, la “Gran Entradilla” es digna de ser citada por sí sola”.

b) Para escuchar y ver cómo se interpreta una pandereta, iremos a la página web que citamos en este hipervínculo y apreciar el buen hacer de D. Eliseo Parra cantando y tocando con la pandereta una pieza tradicional del folklore musical de Castilla y León:

<http://www.youtube.com/watch?v=DU0Uvh5jBuQ&feature=related>



Figuras 3 y 4: Descripción de la pandereta



07 Pandereta - Toques de jota y baile a lo ligero montañés.mp3

3ª actividad: Tomar contacto con la construcción de uno de los instrumentos más emblemáticos de Castilla y León: la dulzaina, llevándoles al propio taller.

Ir al taller de D. Jonás Ordóñez Laguna²⁹, en Laguna de Duero, para ver la construcción de dulzainas y de cañas, apreciándolo “*in situ*”, en su propio entorno.

²⁹ El artesano/constructor D. Jonás Ordóñez Laguna es uno de los más prestigiosos de España, no sólo como constructor de dulzainas castellanas (y de sus correspondientes cañas), sino constructor y suministrador de instrumentos como las tenoras y grallas típicas de Cataluña y Valencia, al tiempo de realizar las cañas correspondientes para dichos instrumentos.

Jonás Ordóñez Laguna



CONFERENCIA:
SOBRE LA FABRICACIÓN
DE LA DULZAINA

Tordesillas, 17 de julio de 1993

Figura 1: Libro sobre la fabricación de la dulzaina de D. Jonás Ordóñez

Para ver las construcciones de otros instrumentos del folklore musical de Castilla y León tenemos esta referencia bibliográfica:



Figura 2: Instrumentos musicales

9.4.3. TERCERA SESIÓN: USO DE LAS TIC

Objetivos:

- a) Obtener información sobre el folclore de Castilla y León.
- b) Posibilitar el disfrute de nuestro folclore a través del uso de las TIC.

Metodología: Nuestras referencias de las páginas 30 y 31 siguen vigentes, bajo las premisas de ser una metodología activa, participativa, suscitando la reflexión, el diálogo y la comunicación, dando la importancia que tiene hoy en día el tratamiento de la información y la competencia digital.

Espacio: La sala de informática.

Materiales: Ordenadores.

Agrupamientos: De dos en dos, disponiendo de un ordenador por pareja.

1ª actividad: Buscar información a través de la web sobre los objetivos que nos hemos marcado en las páginas 27 y 28 dentro del apartado c) Contenidos Específicos

2ª actividad: Ver parte de los contenidos dados, a través de hipervínculos seleccionados, en este Programa de Intervención

- a) Para observar la danza “La Espadaña”:

<http://www.tordehumos.com/danzas.html>

- b) Para apreciar cómo se construye el instrumento de la dulzaina y las cañas tenemos el siguiente enlace:

http://issuu.com/jorge.bayon/docs/fabric_dulzainas

c) Para ver los distintos instrumentos del folklore castellano-leonés, dentro de la Fundación Joaquín Díaz, se encuentra:

<http://www.funjdiaz.net/inst1.cfm?pagina=2>

d) Para apreciar otra interpretación de una jota castellana:

http://www.youtube.com/watch?v=SvtRFh39_UE&feature=relmfu

e) Para fomentar la atención a la diversidad con canciones populares:

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/a/14/a_ba14_01vf.html

10. EVALUACIÓN

La evaluación la haríamos de manera continuada partiendo desde la primera situación de conocimientos que tenían nuestros alumnos del folclore de Castilla y León antes del Programa de Intervención hasta el final del mismo.

Por ello, haríamos primeramente una encuesta de evaluación inicial³⁰ para ver el nivel que tienen sobre el folclore musical de Castilla y León.

Una vez realizada dicha encuesta, la mejor opción es la observación del desarrollo de las actividades planteadas y sopesar si se han conseguido los objetivos específicos marcados y ver la evolución experimentada desde la situación inicial.

Teniendo en cuenta la variedad de técnicas de observación que se pueden emplear, para este Programa de Intervención se ajustaría mejor realizar las siguientes³¹:

a) Escalas de estimación³²: Nos permiten evaluar el grado y la frecuencia. Emplearíamos, en nuestro caso, la escala verbal y numérica. En las columnas pondríamos los nombres de los alumnos y en las filas las palabras “Siempre”, “Frecuentemente”, “A veces”, “Raramente”, “Nunca”.

b) Listas y fichas de control³³: Nos permiten evaluar los rasgos a evaluar. En las columnas figurarían los nombres de los alumnos y en las filas los rasgos que nos interesan, por ejemplo, “Reconoce los instrumentos”; “Interpretación correcta”; “Realización correcta de la danza”; “Audición atenta”.

c) Registros anecdóticos/cuaderno de campo: Nos permite anotar todos los incidentes, observaciones interesantes que veamos.

d) Registros visuales: El vídeo nos permite que veamos exactamente cómo transcurren las distintas actividades para poder evaluarlas posteriormente.

³⁰ Ver en Anexos dentro del apartado de “Evaluación”.

³¹ Todas estas técnicas de observación no las aplicaríamos por separado sino realizando un compendio de todas ellas.

³² Ver en Anexos dentro del apartado de “Evaluación”.

³³ Ver en Anexos dentro del apartado de “Evaluación”.

11. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROPUESTAS FUTURAS

11.1. CONCLUSIONES

Aunque a menudo siempre se parte del entorno más cercano, en el día a día actual (influenciado, entre otros, por los distintos medios de comunicación) se parte en sentido inverso, esto es, los niños y niñas se ven envueltos, desde su infancia, por una música, cultura, costumbres y unos sonidos que no son “*los suyos*”, los propios de su folklore.

Por ello se ha partido de la base de tratar de alcanzar unos objetivos de imbricación del folklore con el entorno de los alumnos de primaria, que no le sea ajeno y que, al mismo tiempo, disfrute.

Este Programa de Intervención ayuda a despertar el interés por su propio folklore del alumnado, a través del desarrollo de varias actividades en el aula de primaria, y, al mismo tiempo, el de sus familias pues muchos de ellos seguro que preguntan a sus padres, abuelos, familiares por los temas tratados estando toda la Comunidad Educativa sensibilizada con el folklore; es, por ello, muy importante para el folklore, para la música y para su enseñanza en la etapa de la educación Primaria.

Lo que se pretende con este Programa de Intervención es el acercar el folklore a las aulas después de la reflexión sobre la problemática de falta de arraigo de nuestro folklore en las aulas de Primaria, ofreciendo a los alumnos una visión general de la realidad de su entorno más cercano a partir de la globalización desde distintos ámbitos y cómo, a través del mismo, se puede llegar a unos objetivos de potenciación que sentará unas bases sólidas para los alumnos de primaria en conocer mejor su folklore, valorarlo, disfrutarlo y cuidarlo, siendo conscientes de su inclusión en una sociedad con unos rasgos culturales que debe conocer, posibilitándole el acercamiento a los otros pueblos, a su patrimonio, cultura y

folklore, impregnándoles una cultura de paz en donde se resuelvan de manera pacífica los conflictos que se generan en el día a día.

11.2. LIMITACIONES

Este Programa de Intervención ha sido exhaustivo en la medida de lo posible pues, la falta de tiempo por una parte, y el no poderse llevar a cabo de manera práctica, hace que se vea limitado su aplicación; no obstante, el acercar el folklore a los niños a través de la música siempre es una gran meta a alcanzar.

Por otra parte, dado el escaso número de horas que se tiene para poder impartir este área no se pueden utilizar muchos parámetros que hagan abarcar y profundizar más en nuestro folklore de Castilla y León, no sólo circunscrito al folklore de Valladolid.

11.3. PROPUESTAS FUTURAS

Para futuros trabajos sería interesante ver toda la riqueza y variedad de los distintos folklores dentro de la propia Comunidad de Castilla y León, analizando y comparando los distintos instrumentos, danzas, patrimonio cultural de cada una de las provincias, su implantación en las aulas de primaria y su pedagogía.

También habría que valorar el que, si se implantase realmente el folklore y los valores que comporta en las aulas de primaria, los alumnos identificarían con un agrado especial muchos temas musicales tradicionales, costumbres... que, a priori, están totalmente denostados por las influencias externas “*más comerciales*”.

12. REFERENCIAS

12.1. BIBLIOGRAFÍA

ARÉVALO, A. (2009). *Importancia del folklore musical como práctica educativa*. Revista Electrónica Europea de Música en la Educación, 23, 1-14.

BELTRÁN, J.M.&DÍAZ, J.&PELEGRÍN, A.&ZAMORA, A. (2002). *Folklore Musical Infantil*. Humanes (Madrid) : Akal, S.A.

CASANUEVA, M. (2003). *Relaciones entre folklore y literatura infantil. Claves interpretativas*. Villares de la Reina (Salamanca): Globalia Ediciones Anthema.

CANAL, M.F. (2001). *Vivamos la música*. (1ª edic., vol.1-4). Madrid: Parramon Ediciones, S.A.

DÍAZ, J. (1997). *Panorama de la música tradicional*. Revista Eufonía, 9, 7-12.

DÍAZ, J. (1997). *Instrumentos populares*. Valladolid: Castilla Ediciones.

GARCÍA, C. (2003). *Historia de una modesta dulzaina y de un gallardo oboe*. Valladolid: Concejo Toro Vega.

GARCÍA, E. (2005). *Posibles beneficios del aprendizaje musical en niños con deficiencia visual*. Revista Eufonía, 35, 95-104.

JAMBRINA, A. (2009). *Enseñar y aprender música tradicional hoy. ¿Por qué y para quién?* Revista Eufonía, 46, 59-70.

JARDANYI, P. (1981). *Música folklórica y educación musical*. Revista La Educación Musical en Hungría, 1, 11-25.

JARES, X. (1991). *Educación para la Paz: su teoría y su práctica*. Madrid: Popular

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. En Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

MAALOUF, A. (2009). *Identidades asesinas* (9ª edición). Madrid: Alianza Editorial, S.A.

MARCOS, M.J. (2010). *La inserción del folklore musical de Castilla y León en la Educación Secundaria Obligatoria: El museo de Joaquín Díaz como recurso didáctico*. Tesis doctoral Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

MARTÍN, P. (2009). *Alumnos con deficiencia visual. Necesidades y respuesta educativa*: Escuelas Católicas.

NODA, T. (1997). *La música tradicional en Canarias*. Revista Eufonía, 9, 35-42.

MAYOR, F. (2012). Revista Escuela, 3935, 32-33.

ORDÓÑEZ, J. (1993). *Sobre la fabricación de la dulzaina y otros instrumentos de viento-madera*. Conferencia del Concejo de Dulzaineros Toro Vega, Tordesillas, 17 julio 1993 (en papel).

ORIO, N. (2000). *La enseñanza del folklore en los colegios de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.

PASCUAL, P. (2002). *Didáctica de la música*. Madrid: Pearson Educacion.

PAYNO, L.A. (1995). *Instrumentos musicales de construcción sencilla*. Valladolid: Castilla Ediciones.

PORRO, C.A. (2003). *Los bailes folklóricos en la provincia de Valladolid*. Valladolid: Diputación de Valladolid.

PURAS, J.A.&RIVAS, M.T. (1996). *Didáctica del folklore*. Valladolid: Castilla Ediciones.

QUIJERA, J.A. (2001). *Reflexiones sobre la enseñanza del folclore en la educación obligatoria*. Revista Euskonews & Media, 118, 6-20.

Real Decreto 40/2007, de 3 de mayo. En Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 89, de 9 de mayo de 2007.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre. En Boletín Oficial del Estado, núm. 293, de 8 de diciembre de 2006.

SALVADOR, T. (1994). *Danzas populares de Valladolid y su Provincia*. Valladolid: Castilla Ediciones.

SEBASTIÁN, A. (1999). *La gaita que a todos hacía bailar*. Santander: Cantabria Tradicional.

12.2. DISCOGRAFÍA

DÍAZ Y PORRO (2006). *La indumentaria*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

DÍAZ Y PORRO (2007). *Los bailes en Castilla y León*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

DÍAZ Y PORRO (2008). *Las danzas en Castilla y León*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

DÍAZ Y PORRO (2005). *La Naturaleza*. Uruña (Valladolid): Barlovento Músicas.

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2002). *Instrumentos e instrumentistas tradicionales*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2003). *El cuento popular en la escuela*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Fundación Siglo, Junta de Castilla y León (2002). *Ritmos, bailes y danzas de Castilla y León*. Valladolid, España: Tecnosaga, S.A.

Junta de Castilla y León, El Norte de Castilla (2003). *Los instrumentos musicales* [CD]. Valladolid, España: Junta Castilla y León.

Tecnosaga, S.A. (1999). *La tradición musical en España. Instrumentos tradicionales* [CD]. Madrid, España: Tecnosaga, S.A.

Tecnosaga, S.A. (1999). *Cuentos de la tradición oral*. [CD]. Madrid, España: Tecnosaga, S.A.

12.3. WEBGRAFÍA

BAYÓN, J. *Conferencia sobre la fabricación de la dulzaina por Jonás Ordóñez*. http://issuu.com/jorge.bayon/docs/fabric_dulzainas (Consulta: 13 de junio de 2012).

FUNDACIÓN JOAQUÍN DÍAZ. *Colección de instrumentos musicales*. <http://www.funjdiaz.net/inst0.cfm> (Consulta: 13 de junio de 2012).

GRUPO DE DANZAS “OTER DE FUMOS”. *Danza La Espadaña*. Tordehumos (Valladolid) <http://www.tordehumos.com/danzas.html> (Consulta: 13 de junio de 2012).

HERNANDO, J.L. *Jota de Tres*. Valladolid http://www.youtube.com/watch?v=SvtRFh39_UE&feature=relmfu (Consulta: 13 de junio de 2012).

Gran Entradilla Castellana. Valladolid http://www.youtube.com/watch?v=hm_aBA4ZbzU (Consulta: 13 de junio de 2012).

JAMBRINA, A. *Diabulus in dulzaina*. Zamora <http://www.youtube.com/watch?v=00KARHhnKJk> (Consulta: 13 de junio de 2012).

ONCE. *Recursos musicales para primaria* http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/a/14/a_ba14_01vf.html (Consulta: 13 de junio de 2012).

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/a/14/a_ba14_02vf.html (Consulta: 13 de junio de 2012).

http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/b/01/a_bb01_02vf.html (Consulta: 13 de junio de 2012).

<http://ares.cnice.mec.es/artistica/> (Consulta: 13 de junio de 2012).

13. ANEXOS

(Material de apoyo para seguir profundizando dentro de los diversos apartados que se han dando en el Programa de Intervención)

13.1. PERCEPCIÓN

CUENTOS

Cristina García Ortega

HISTORIA DE UNA MODESTA DULZAINA
Y DE UN GALLARDO OBOE

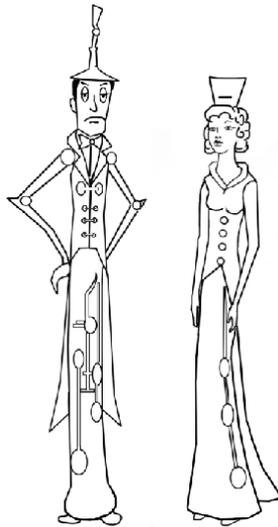




Figura 1: Cuento popular sobre la gaita

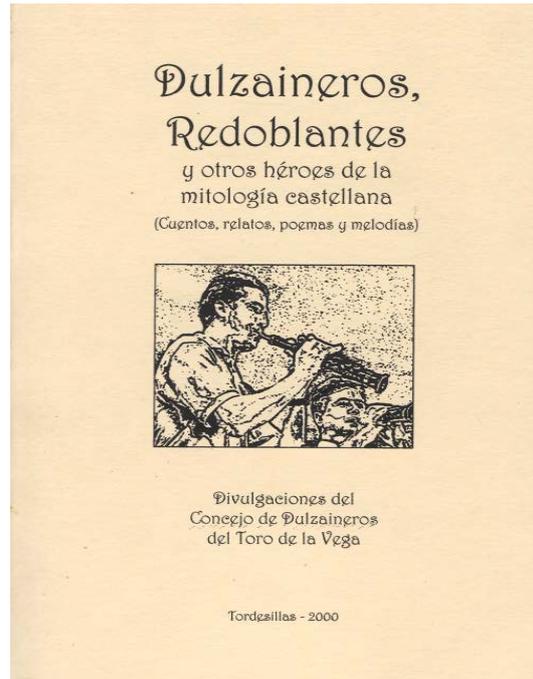


Figura 2: Libro sobre cuentos populares castellanos

AUDICIONES

GUÍA PARA LOCALIZAR LOS INSTRUMENTOS

1. ACORDEÓN: Pr. 14	35. LAÚD: Pr. 5, Pr. 7, Pr. 9, Pr. 20
2. ALBOKA: Pr. 6	36. MORTERO: Pr. 28
3. ALMIRIZ: Pr. 26, Pr. 28	37. PANDERAS CON CASCABELLOS: Pr. 8
4. BANDERILLA: Pr. 20, Pr. 23	38. PANDERETA COMÚN: Pr. 5, Pr. 6, Pr. 7, Pr. 11, Pr. 26, Pr. 27
5. BIRIMBAO O TROMPA DE BOCA: Pr. 2	39. PANDERETA GALLEGA: Pr. 18
6. BOMBO: Pr. 1, Pr. 30	40. PANDERO: Pr. 3, Pr. 5
7. BOTELLA: Pr. 14, Pr. 28	41. PANDERO CUADRADO: Pr. 12
8. CAJA: Pr. 1, Pr. 27, Pr. 29, Pr. 30	42. PANDERO CUADRADO DE BAQUETA O POBREA: Pr. 19
9. CALDERO: Pr. 28	43. PITO CASTELLANO: Pr. 29
10. CANTARÍ: Pr. 14	44. PLATILLOS O SONAJAS: Pr. 3, Pr. 5
11. CAÑA: Pr. 5	45. RABEL: Pr. 4
12. CASTAÑUELAS ASTURIANAS: Pr. 12	46. REQUINTO: Pr. 5
13. CASTAÑUELAS COMUNES: Pr. 5, Pr. 9, Pr. 14, Pr. 20, Pr. 23	47. SALTERIO: Pr. 21
14. CASTAÑUELAS HICENCAS: Pr. 15	48. SARTÉN: Pr. 8
15. CONTRABAJO: Pr. 13	49. SARTÉN, PERCUTIDA CON DEDAL Y LLAVE: Pr. 31
16. CHIFLO: Pr. 21	50. TABALÉT: Pr. 17
17. DULZAINA CON LLAVES: Pr. 1	51. TAMBOR: Pr. 24, Pr. 32
18. DULZAINA DE GANADERO: Pr. 22	52. TAMBORIL: Pr. 15, Pr. 25
19. DULZAINA SIN LLAVES: Pr. 17	53. TAMPERAS: Pr. 28
20. FISCORNO: Pr. 13	54. TEJOLETAS O PALLILLOS: Pr. 29
21. FLAIBOL: Pr. 13	55. TENORAS: Pr. 13
22. FLAUTA DULCE: Pr. 11	56. TIRLES: Pr. 13
23. FOBIOL: Pr. 15	57. TIMPLE CANARIO: Pr. 7
24. GAITA ARAGONESA: Pr. 10	58. TRIANGULO: Pr. 9, Pr. 15, Pr. 20
25. GAITA O FLAUTA DE TRES AGUJEROS: Pr. 25	59. TROMBÓN: Pr. 13
26. GAITA GALLEGA: Pr. 24	60. TROMPETA: Pr. 13
27. GAITA GASTOREÑA: Pr. 16	61. VIOLÍN: Pr. 3, Pr. 5, Pr. 11, Pr. 23
28. GAITA PORTUGUESA: Pr. 30	62. VOZ: Pr. 3, Pr. 4, Pr. 5, Pr. 7, Pr. 8, Pr. 9, Pr. 12, Pr. 14, Pr. 18, Pr. 19, Pr. 20, Pr. 23, Pr. 26, Pr. 27, Pr. 28, Pr. 31
29. GAITA RIOJANA: Pr. 32	63. ZAMBOMBA: Pr. 26
30. GAITA SANABRESA: Pr. 27	64. ZANFONA: Pr. 29
31. GUITARRA: Pr. 3, Pr. 5, Pr. 7, Pr. 9, Pr. 11, Pr. 14, Pr. 20, Pr. 23, Pr. 28	
32. GUITARRILLO: Pr. 20, Pr. 29	
33. HUESERA O ARRABEL: Pr. 7, Pr. 26	
34. LATA DE ACEITE: Pr. 18	



Figuras 1 y 2: Instrumentos tradicionales en España



09 9.mp3

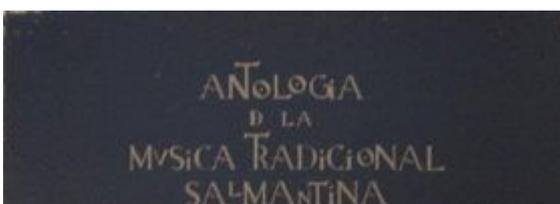
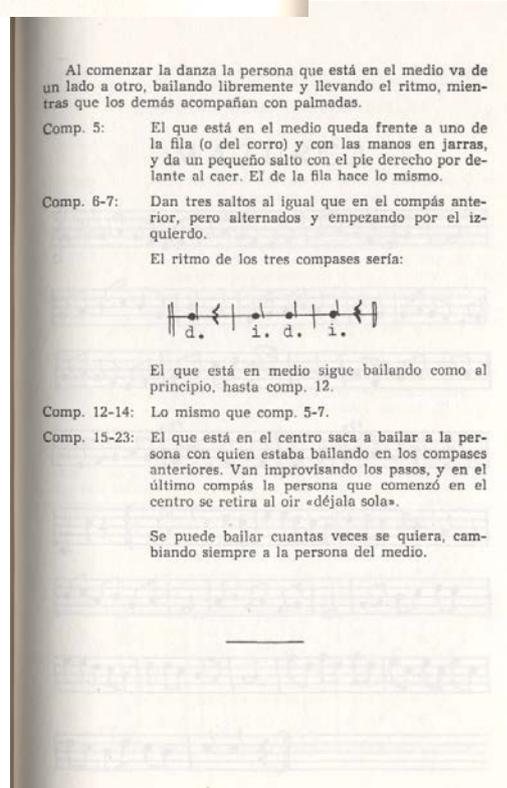
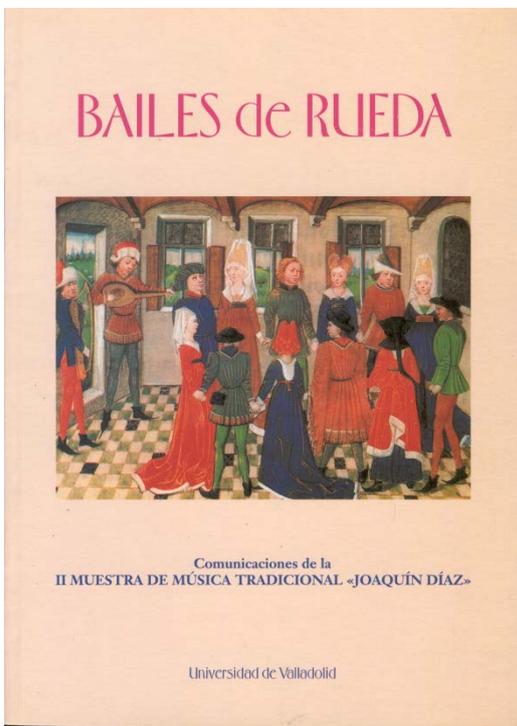
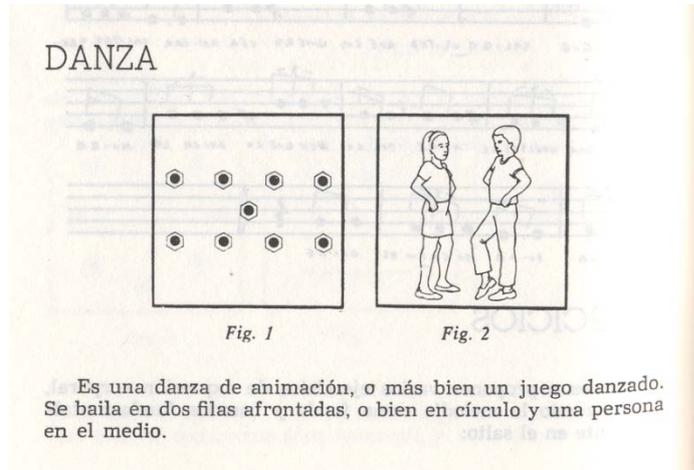


Figura 3: Música tradicional salmantina

Figura 4: Antología folklore musical español

13.2. EXPRESIÓN

DANZAS



Figuras 1, 2 y 3: Pasos de la danza “La Espadaña” y libro bailes de rueda

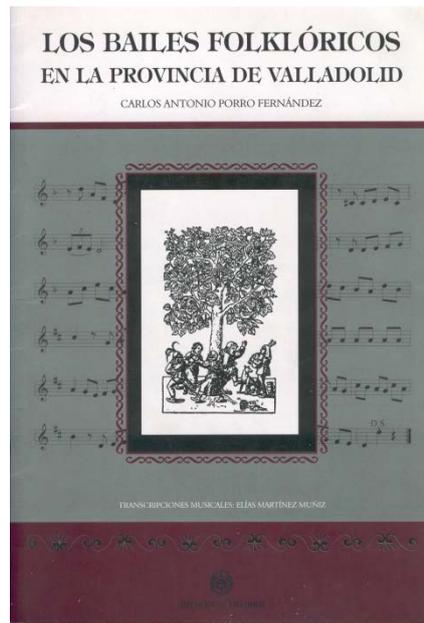
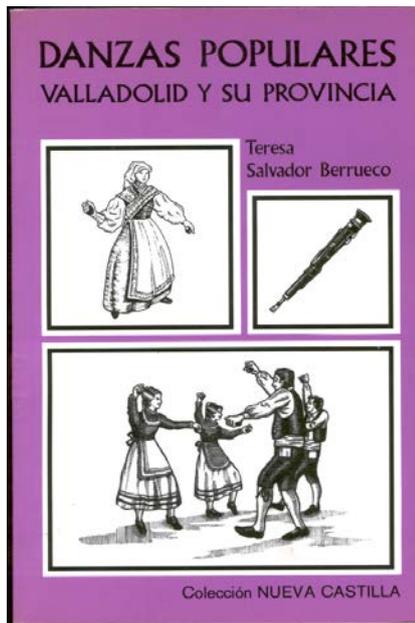
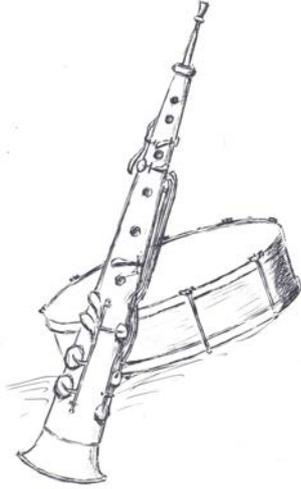


Figura 1: Libro danzas populares Figura 2: Libro bailes folklóricos

INTERPRETACIÓN INSTRUMENTOS

GREGORIO GARCIA VICENTE



METODO DE DULZAINA

Figura 1: Libro método de dulzaina

CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ARTESANALES



Figura 1: Construcción pito castellano



Figura 2: Construcción artesanal dulzaina castellana



Figura 3: Pito y dulzaina castellanos artesanales



Los Instrumentos Musicales

Ginebra

Es un instrumento formado por una serie de ocho a catorce huesos de cordero, enlazados en sus extremos por un cordel o un alambre, que se golpea para producir un sonido.

Los Instrumentos Musicales

Idiófonos

Ginebra



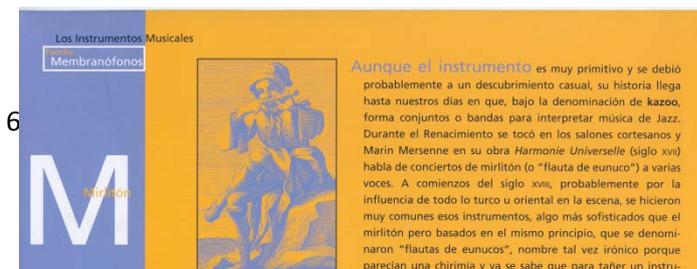
Aunque pudiera pensarse que este instrumento es una degeneración de un tipo de xilófono que al cambiar de materiales perdió la posibilidad de obtener notas de diferente altura, parece obvio, sin embargo, que se trata simplemente de un rascador, similar a los que se construían en civilizaciones primitivas haciendo muescas en huesos de grandes animales.

La primera mención conocida de la palabra ginebra la hace el vallisoletano Gabriel del Corral en su obra *La Cintia de Aranjuez* (1629). Diego de Colmenares en la *Historia de Segovia* (1636) también describe el instrumento dentro de una procesión cívica, y Vélez de Guevara, en *El diablo cojuelo*, trae a colación la ginebra mezclada con castrapuercas, cascabeles, cence-

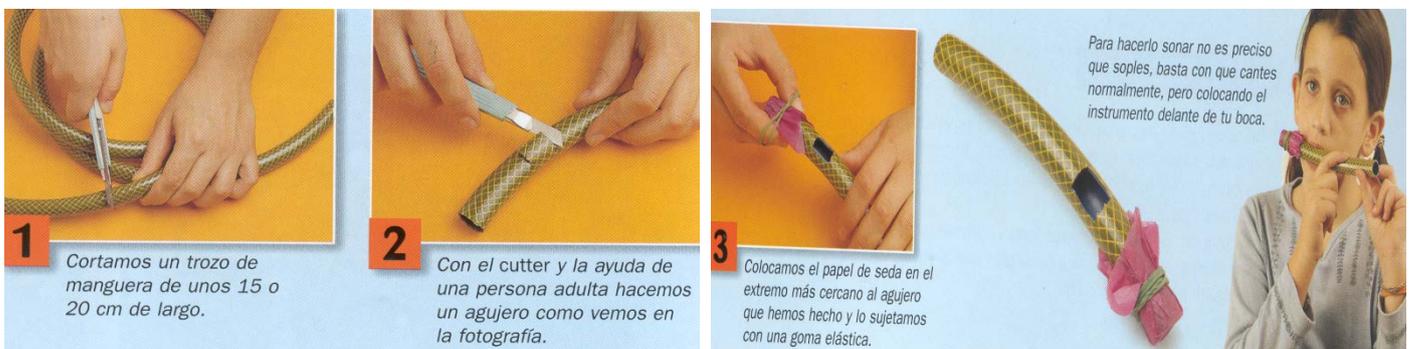
Figurs 4 y 5: Descripción del instrumento: Ginebra



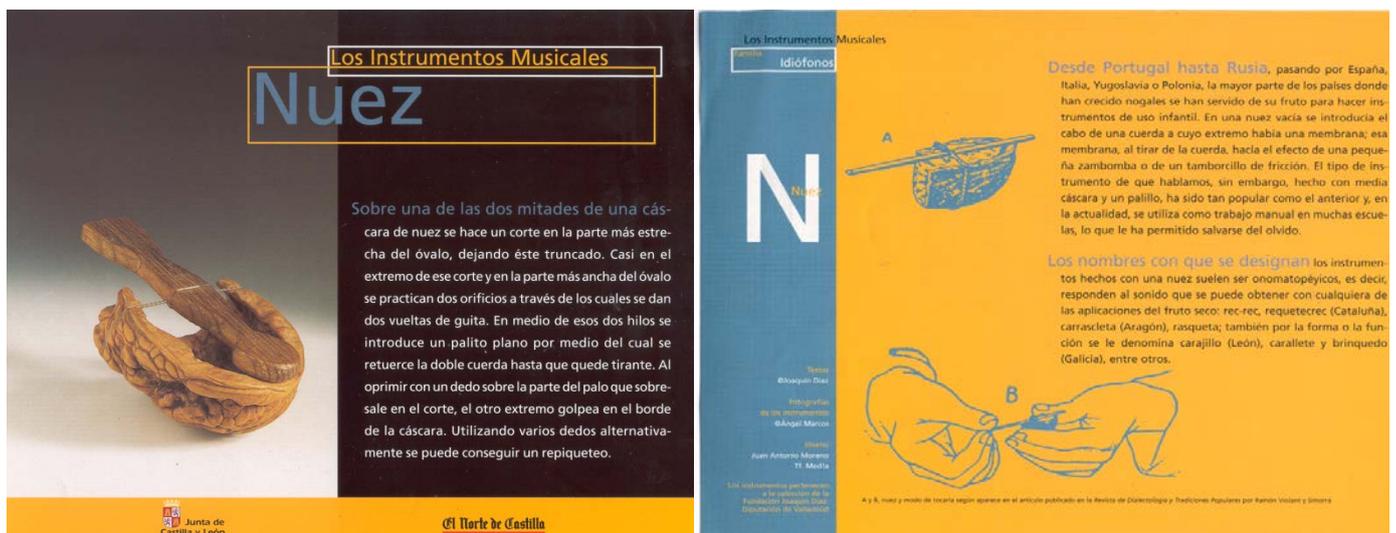
Figuras 6 y 7: Construcción artesanal del instrumento Ginebra



Figuras 8 y 9: Descripción instrumento Mirlitón



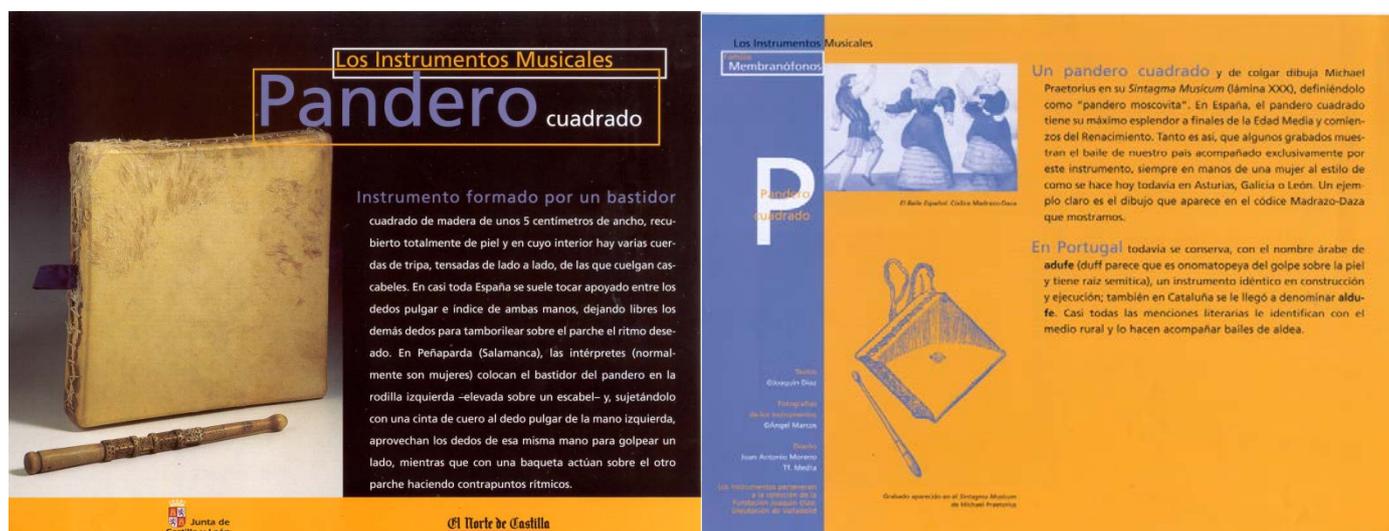
Figuras 10 y 11: Construcción artesanal del instrumento Mirlitón



Figuras 12 y 13: Descripción del instrumento Nuez



Figuras 14 y 15: Construcción artesanal del instrumento Nuez



Figuras 16 y 17: Descripción del instrumento Pandero Cuadrado



Figuras 18 y 19: Construcción artesanal instrumento Pandero Cuadrado

13.3. EVALUACIÓN

a) Encuesta de Evaluación Inicial

ALUMNO/A:

Instrumentos tradicionales que conoce	Bailes y Danzas tradicionales que practica o que conoce	Piezas instrumentales y canciones tradicionales que sabe o conoce	Libros o cuentos tradicionales que tenga o haya leído
--	--	--	--

Evaluación inicial de acercamiento al folklore musical

b) Escalas de Estimación

APELLIDOS Y NOMBRE	NUNCA	RARAMENTE	A VECES	FRECIENTEMENTE	SIEMPRE

c) Listas y fichas de control

APELLIDOS Y NOMBRE	Reconoce los instrumentos	Interpretación correcta	Realización correcta danza	Audición atenta